
Panamá postula prenda indígena a la lista de patrimonio de la Unesco

26/02/2019



Según la viceministra de ese organismo, María Luisa Navarro, el proceso de defensa ante la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) iniciará durante el mes de marzo.

El organismo, que anualmente incorpora a su lista de patrimonio inmaterial nuevas expresiones artísticas para fomentar su conservación, decidirá sobre las molas en 2021, explicó.

'Esa prenda femenina es reconocida a nivel nacional e internacional como una expresión cultural de la comunidad Guna y además es un trabajo de artesanía delicadísimo', manifestó Navarro.

Las molas son unas telas de llamativos colores con dibujos geométricos o figurativos que representan la cosmovisión del pueblo Guna, una de las siete etnias indígenas panameñas.

En los últimos años la nación centroamericana consiguió la inclusión del tradicional sombrero 'pintao' y la cultura Congo en las listas de patrimonio inmaterial de la Unesco.

En Panamá existen cerca de 400 mil indígenas de las etnias Emberá, Wounaan, Guna, Ngabe, Buglé, Naso y Bri-Bri, los cuales representan cerca del 11 por ciento de la población total del país.
